

El régimen de la Restauración

Tras el fallido intento de instaurar un régimen democrático durante el *Sexenio* (1868-1874), se restauró la *monarquía borbónica* y España volvió al *liberalismo censitario*. El nuevo sistema político ideado por *Cánovas del Castillo*, se fundamentó en la alternancia en el poder de dos grandes partidos, el *conservador* y el *liberal*.

La *Restauración* duró más de cincuenta años, desde el pronunciamiento de *Martínez Campos* en 1874 hasta la proclamación de la *Segunda República* en 1931. Durante este largo periodo, que abarca los reinados de *Alfonso XII* y *Alfonso XIII*, con el interregno de la regencia de *María Cristina*, se consolidó un régimen constitucional y parlamentario. Con el tiempo, los dos partidos hegemónicos se fueron descomponiendo y no fueron capaces de dar entrada a las nuevas fuerzas emergentes, como el *republicanismo* y el *obrерismo*, para ensanchar la base social del régimen y darle estabilidad.

En 1898, la pérdida de las últimas colonias españolas, *Cuba* y *Filipinas*, sumió a la *Restauración* en una gran crisis política y moral, conocida como el “*desastre*”, que resquebrajó los fundamentos del sistema y planteó la necesidad de iniciar un proceso de reformas sociales, políticas y económicas en el país (“el *regeneracionismo*”).



Cánovas y Sagasta.
Caricatura de la revista *El Loro* (1882)

1

1. La Restauración: el reinado de Alfonso XII.

1.1 El regreso de los Borbones al trono (1875).

En 1875 se produjo la **Restauración** de la monarquía borbónica en la persona de *Alfonso XII*, hijo de *Isabel II*, tras el **pronunciamiento** del general *Martínez Campos* en Sagunto (Valencia, 29 de diciembre de 1874). El nuevo monarca se adaptó al papel que *Cánovas del Castillo* había diseñado para él. Su instauración fue posible por la **combinación de tres factores**:

- Deseo de pacificación del país.
- Reconocimiento internacional del príncipe Alfonso.
- Aceptación de la monarquía por la opinión pública.



Alfonso XII

En este sentido resultó decisiva la labor de Antonio **Cánovas del Castillo**. El 1 de diciembre de 1874, con motivo del decimoséptimo cumpleaños del príncipe *Alfonso*, le hizo firmar el **Manifiesto de Sandhurst**. En este documento redactado por *Cánovas*, se afirmaba que la única **solución** para los problemas de España era el restablecimiento de la monarquía constitucional al estilo tradicional, es decir, un régimen de tipo *conservador* y *católico*. El manifiesto acababa proclamando las esencias fundamentales que han de regir su reinado:

“...ni dejaré de ser buen español ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal.”

Después del **pronunciamiento de Sagunto**, tras el cual el gobierno de *Serrano* dimitió, *Cánovas* formó un gabinete de regencia, que buscó la participación de diversas personalidades del arco político, y proclamó a *Alfonso XII*¹ como nuevo rey de España. El alzamiento triunfó rápidamente por todo el país y así comenzó el periodo llamado de la **Restauración**, que pretendía restablecer el régimen liberal moderado anterior a 1868.



El brigadier *Arsenio Martínez Campos* “restaura” el cuadro de *Alfonso XII* con la “paleta” del pronunciamiento de Sagunto. Revista *El Loro*, 1875.

¹ Primer hijo varón de Isabel II. En 1868 acompañó a su madre al exilio. A iniciativa de *Cánovas*, ingresó en la academia militar de Sandhurst. Después del Manifiesto de Sandhurst y del pronunciamiento militar de *Martínez Campos* en Sagunto, fue proclamado rey de España a finales de 1874. Contrajo matrimonio con su prima hermana *María de las Mercedes*, que falleció a los pocos meses, y después con *María Cristina de Habsburgo*, archiduquesa de Austria. Murió en 1885 de tuberculosis

Los matrimonios de Alfonso XII

El hijo de Isabel II era un chico moreno, bajito, no mal parecido, con el rostro menudo y enmarcado por grandes patillas, a la moda prusiana. De salud andaba solamente regular. Tenía afición a las mujeres, no se sabe si por tuberculoso o por Borbón, y también le gustaba codearse con el populacho en tabernas y colmaos, como a su abuelo Fernando VII.

Alfonso llegó a España a los diecisiete años, después de cinco de exilio. Su madre intentó seguirlo, pero Cánovas se negó en redondo. Lo que no pudo impedir fue que el pipiolo se casara con su prima hermana, María de las Mercedes de Orleans y Borbón, de la que estaba muy enamorado. Esto de que un rey se casara por amor, como los pobres, prestigió mucho la monarquía a los ojos del pueblo. Pero poco duró el casamiento. A los seis meses la reina falleció de fiebres tifoideas. (...) El rey necesitaba un heredero que garantizase la continuidad de la monarquía, lo de siempre, así que volvió a casarse, esta vez sin tanto entusiasmo como la primera, por deber de Estado, ya que su segunda esposa, María Cristina de Austria, no era lo que se dice su tipo. A él le gustaban llenitas, a la moda de la época, y Cristina era, más bien, delgada y huesuda. Además, tampoco era un dechado de simpatía y cordialidad, sino envarada y seca, el tipo de institutriz germánica. Y culta, eso sí, que la señora hablaba varios idiomas y tocaba el piano, pero a don Alfonso la cultura lo traía al fresco.

Historia de España para escépticos (J. ESLAVA GALÁN).

1.2. El sistema canovista.

El verdadero artífice de la *Restauración* fue Antonio **Cánovas del Castillo**, historiador y político, que había militado en la *Unión Liberal* y dirigido el *partido alfonsino* durante el *Sexenio democrático*. Tras la restauración de *Alfonso XII* consiguió atraerse a las élites políticas y sociales contrarias a la república. Con él se inauguró una etapa presidida por la **Constitución de 1876** y por la implantación de un **régimen monárquico estable** basado en el "turno de partidos"

Los grupos **conservadores**, los más interesados en conseguirlo, se arrimaron al *Partido Alfonsino*, y más específicamente a su líder, *Cánovas del Castillo*. En concreto, la alta burguesía, la nobleza y los mandos del Ejército. Todos ellos compartían unos intereses comunes.

Cánovas no pretendía el regreso a los tiempos de *Isabel II*, sino poner en marcha un **nuevo modelo político** que superase algunos de los problemas endémicos del liberalismo anterior: el carácter partidista y excluyente de los moderados, y el intervencionismo de los militares en la política.



Salón de sesiones del Senado (ASTERIO MAÑANOS).

Para conseguir su propósito, se propuso los siguientes **objetivos**:

- ~ El asentamiento de la monarquía como institución garante de la estabilidad política.
- ~ El afianzamiento del liberalismo y de la propiedad privada.
- ~ Elaborar una Constitución que vertebrase un sistema político basado en el bipartidismo.
- ~ Pacificar el país poniendo fin a la *guerra de Cuba* y a la *tercera guerra carlista*.

La primera medida política de importancia fue la convocatoria de **elecciones** para unas *Cortes constituyentes*, pues la *Constitución de 1869* había quedado sin efecto tras la proclamación de la República. A pesar de que *Cánovas* no era partidario del **sufragio universal**, dispuso que las primeras elecciones del nuevo régimen se hiciesen por ese sistema, aunque posteriormente debería volverse al sufragio censitario.

La monarquía debía acoger a **todas las tendencias** liberales. Esta decisión dejaba fuera a los *carlistas* –que no aceptaban el liberalismo– y a los *republicanos* –antimonárquicos por definición–.

Se intentaba **implantar un sistema** que resultase válido para los antiguos partidos políticos (*moderados, unionistas, progresistas y demócratas*); que aceptara la monarquía como árbitro; la alternancia en el Gobierno de los partidos políticos; una Constitución que perdurase en el tiempo y acabar definitivamente con los pronunciamientos como forma de acceder al poder.

Cánovas se inspiró en el **modelo del parlamentarismo británico**. Este se basaba en la existencia de dos grandes partidos que aceptaban turnarse en el poder. Ambos debían pasar a la oposición en el caso de perder la confianza del rey y del parlamento, y respetar la obra legislativa de sus predecesores. De acuerdo con esta premisa, era necesario agrupar todas las fuerzas políticas que aceptasen este marco en torno a dos grandes partidos: uno **conservador** y otro **liberal**.

a. La Constitución de 1876.

La Constitución de 1876 fue la norma jurídica fundamental de todo periodo y la de mayor **longevidad** hasta la actualidad. Permaneció en vigor hasta 1931, aunque fue vulnerada y suspendida en varias ocasiones.

Para su **elaboración** se reunió una *Asamblea de Notables*². Cánovas se convirtió en el verdadero árbitro, defendiendo un **texto flexible** que diera cabida a todos los grupos que aceptasen el *Manifiesto de Sandhurst*.

La **breve Constitución**, de tan sólo 89 artículos, suspendía la mayoría de los derechos y libertades de la anterior Constitución.



M^a Cristina jurando como regente, ante Cánovas y Sagasta (J. SOROLLA).

Anécdotas de la historia...

Antonio Cánovas nació en Málaga en 1828. Fue seis veces presidente del gobierno y su partido estuvo en el poder cuatro veces durante el periodo 1875-85. Historiador y hombre de letras, era bien conocido por su retórica y porque tenía un humor muy negro. Las Cortes del Estado español tardaron cinco meses en aprobar la Constitución de 1876, Constitución que duraría hasta 1931. De su humor caustico da idea el texto que Cánovas propuso durante los debates sobre el artículo primero de la Carta Magna. El texto era el siguiente: "*Son españoles... los que no pueden ser otra cosa*". Y eso que era el jefe del Partido Conservador.



Cánovas consideraba a la **monarquía** como una institución incuestionable que debía ejercer de árbitro en la vida política y garantizar la alternancia entre los partidos. Por ello, se establecía la **soberanía compartida** (*Rey y las Cortes*) y se concedían **amplios poderes** al monarca: derecho de veto, nombramiento de ministros, convocar, suspender o disolver las Cortes sin contar con el gobierno, iniciativa legislativa y mando del Ejército.

Saber más... El papel de la Monarquía.

Para nosotros jamás, por ningún camino se puede llegar por medio de la legalidad a la supresión de la monarquía, a causa de que no hay legalidad sin la monarquía, a causa de que sin la monarquía puede haber hechos, puede haber batallas, pero no hay ni puede haber legalidad.

Ni siquiera las Cortes es posible que voten su supresión. (...) Las Cortes y el Rey están antes que la Constitución, pues ésta no puede tocar a las Cortes ni al Rey (...).

Discurso de Antonio Cánovas en el Congreso de los Diputados, 1886.

² La Comisión estaba formada por 39 personalidades, que se encargaron de redactar el proyecto de Constitución. Fue concebida como un acertado equilibrio entre la moderada de 1845 y la revolucionaria de 1869. Fue aprobada por las Cortes en junio de 1876.

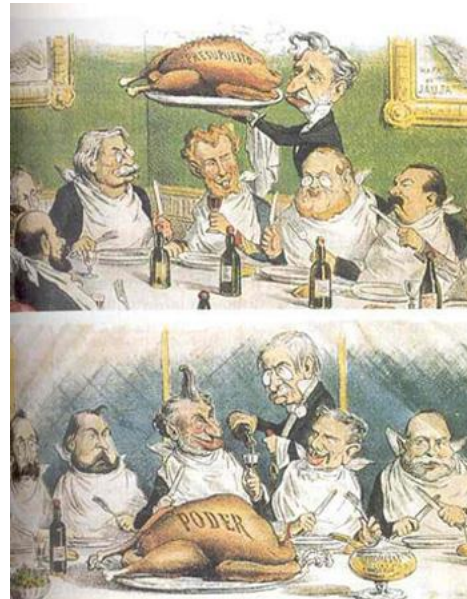
Las Cortes eran **bicamerales** y estaban formadas por el Senado y el Congreso de los Diputados, este último de carácter electivo.

La Constitución no fijaba el tipo de **sufragio**, pero la Ley electoral de 1878 estableció el voto **censitario**³, limitado a los mayores contribuyentes.

El **Senado**, como de costumbre, es el órgano más conflictivo en cuanto a su composición. Los *senadores* podrán ser: por derecho propio, por designación real (descendientes del rey, *Grandes de España*...) y electivos, por vía censitaria entre los mayores contribuyentes.

El **Congreso**, tiene cinco años de mandato, aunque no se llegaban a cumplir por las constantes disoluciones y el cambio de turno. Los diputados del Congreso eran elegidos uno por cada 50.000 almas.

La Constitución proclamaba la **confesionalidad católica** del Estado, aunque toleraba otras creencias siempre que no se hiciese manifestación pública de ellas. Igualmente se restableció el **presupuesto del culto y clero** para financiar a la Iglesia.

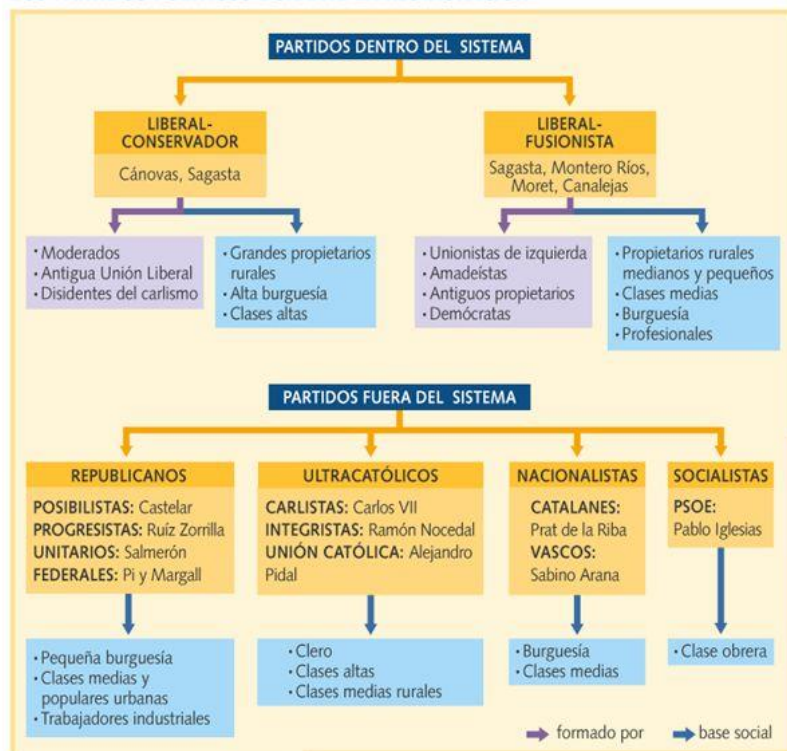


Caricaturas publicadas en *El Loro* (1881), alusivas al reparto de turnos.

Cánovas diseñó un sistema basado en el bipartidismo y en la **alternancia** en el poder. Se aceptaba por tanto un **turno pacífico**⁴ de partidos que aseguraría la estabilidad.

El **Ejército**, uno de los pilares del régimen en épocas anteriores, quedó subordinado al poder civil. Así, una Real Orden de 1875 estableció que la misión del *Ejército* era defender la independencia nacional y que no debía intervenir en las contiendas de los partidos. Como contrapartida se otorgaba *Ejército* de un elevado presupuesto. De este modo se acababa con uno de los principales problemas del reinado de *Isabel II*.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LA RESTAURACIÓN



³ Sin embargo, en 1890, cuando estaba en el poder el *Partido Liberal*, se aprobó el sufragio universal masculino

⁴ **Turno pacífico**: Alternancia en el gobierno de los dos partidos dinásticos (conservador y liberal). La formación de gobierno por parte de cada uno de ellos no dependía del triunfo en las elecciones, sino de la decisión del rey en función de una crisis política o del desgaste en el poder del partido gobernante.

b. Funcionamiento del sistema: bipartidismo, turnismo y caciquismo.

Bipartidismo.

El sistema político de la Restauración se basaba en la existencia de **dos grandes partidos**, el *conservador* y el *liberal*, que **coincidían ideológicamente** en lo fundamental.

Ambos defendían la *monarquía*, la *Constitución de 1876*, la *propiedad privada* y el *Estado unitario y centralista*.

Ambos se nutrían de las *élites económicas* y de la *clase media acomodada*. Era mayor el número de terratenientes entre los *conservadores*, y el de profesionales entre los *liberales*.

No eran partidos de masas, en ellos sólo participaba una pequeña parte de la población. Sus actuaciones estaban determinadas más por los intereses personales, que por los grandes planteamientos políticos nacionales.⁵ Se organizaban en *comités locales, provinciales y nacionales*, con un jefe en cada localidad.

El **Partido Conservador**⁶ se organizó alrededor de su líder, *Antonio Cánovas del Castillo*. Representaba la derecha más moderada y tradicional (a excepción de los carlistas y los integristas más radicales).

El **Partido Liberal**⁷, fundado en 1880, su líder fue *Práxedes Mateo Sagasta*. Este partido representó a la izquierda liberal y reunía a antiguos *progresistas, unionistas* y algunos *republicanos*.

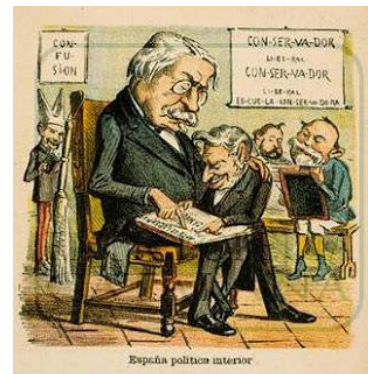
Fuera del sistema quedaron los *carlistas*, los *nacionalistas* (catalanes y vascos) y, posteriormente, los *partidos obreros* y *republicanos*.

En cuanto a su actuación política, **las diferencias** entre los partidos **eran mínimas**, al existir un acuerdo tácito de no promulgar nunca una ley que forzase al otro partido a derogarla cuando regresase al gobierno.

Turnismo y caciquismo.

La *Constitución de 1876* garantizaba la alternancia política de los dos grandes partidos dinásticos, el *Conservador* y el *Liberal*, mediante el ejercicio pacífico del sufragio, para alejar la tentación del pronunciamiento militar como forma de alcanzar el poder. Este sistema se denominó **turnismo**⁸.

Cada partido debía respetar la gestión gubernamental del otro. Cuando la oposición consideraba que se habían incumplido las reglas, **el rey** podía llamar al otro partido, disolver el parlamento y convocar elecciones, que eran ganadas por el partido que estaba en la oposición. El objetivo era asegurar la estabilidad institucional.



Cánovas enseña a Sagasta a leer la Constitución de 1876.

⁵ Observará mi escéptico alumno, que todo lo cuestiona, que en realidad nada parece haber cambiado desde finales del siglo XIX hasta la actualidad y la *casta política que gobierna los destino de este país* junto a la que se presta a hacer oposición, bien parecen estar dedicadas a la política más por su propio interés y por el interés del partido, que por favorecer el interés del pueblo al que representan.

⁶ Partido Liberal Conservador.

⁷ Partido Liberal Fusionista.

⁸ Sistema por el que los partidos se alternan en las tareas de Gobierno. Exige tres condiciones: la existencia de dos partidos fuertes, un régimen parlamentario, y que las diferencias entre los partidos no sean fundamentales.

En este proceso, el **Ministerio de la Gobernación** "fabricaba" los resultados electorales mediante el **encasillado**⁹, es decir, elaboraban las listas de las personalidades que debían salir elegidas.

A través de los *Gobernadores Civiles* y de las personalidades locales (*alcaldes, diputados, concejales, caciques...*) cada grupo se aseguraba la **manipulación de las elecciones** para alcanzar la victoria. Ninguno de los dos partidos denunciaba las irregularidades del adversario, pues el sistema les beneficiaba.

Cada partido se comprometía a **esperar su turno** para alcanzar el poder. El fraude era posible porque cada partido contaba con una amplia red de relaciones clientelares o amigos políticos que les apoyaba a cambio de favores. Cuando el partido del turno llegaba al poder, **premiaba estos apoyos** con concesiones, privilegios, favores fiscales y reparto de cargo entre sus clientes.

El **falseamiento de los resultados** electorales y los mecanismos caciquiles aseguraban que estas elecciones fuesen siempre favorables al gobierno que las convocaba. La alternancia en el gobierno fue posible gracias a un sistema electoral corrupto que no dudaba en comprar votos, falsificar actas y utilizar prácticas coercitivas sobre el electorado, valiéndose de la influencia y del poder económico de determinados individuos (**caciques**¹⁰).

Todo un conjunto de trampas electorales ayudaba a conseguir este objetivo: es lo que se conoce como el **pucherazo**, es decir, la sistemática adulteración de los resultados electorales.

Para conseguir la elección del candidato gubernamental, no se dudaba en **falsificar el censo** (incluyendo a personas muertas o impidiendo votar a las vivas), **manipular las actas electorales**, ejercer la **compra de votos** y **amenazar** al electorado con coacciones de todo tipo (impedir la propaganda de la oposición, intimidar a sus simpatizantes...).

Pero en todo el proceso era fundamental la figura del **cacique**. El caciquismo era más evidente en las zonas rurales, donde una buena parte de la población estaba supeditada a sus intereses. Gracias al control que ejercían sobre los ayuntamientos, hacían informes y certificados personales, controlaban el sorteo de las quintas, proponían el reparto de las



Mapa del caciquismo español, 1897



Caricatura de La Flaca, 1872. La comitiva electoral que sigue al candidato montado sobre un embudo y llevado a cuestras por los miembros de su partido, está compuesta por caciques, jaulas a modo de urnas, sicarios con garrotes, fuerzas del orden público, ayuntamientos sin autonomía, campesinos y obreros prisioneros del caciquismo, y finalmente ataúdes que van a votar.

⁹ Designación por el Ministerio de la Gobernación de los nombres que habían de ser elegidos en el proceso electoral. Exigía el acuerdo previo entre conservadores y liberales.

¹⁰ Término que procede del nombre que recibían los jefes tribales de los indígenas de América, especialmente de Perú, que significa "señor de indios". A partir del siglo XIX, este vocablo aludía a la persona que dominaba y controlaba los principales resortes del poder en un núcleo de población.

contribuciones, podían resolver o complicar los trámites administrativos y proporcionaban puestos de trabajo...

Todas estas prácticas fraudulentas se apoyaban en la **abstención** de una buena parte de la población, cuya apatía electoral se explica tanto por no sentirse representada como por el desencanto de las fuerzas de la oposición en participar en el proceso electoral. En general, la **participación** electoral no superó el **20 %** en casi todo el período de la Restauración.

2. La evolución política de la Restauración.

Fijadas las reglas de funcionamiento del sistema canovista, régimen comenzó su rodaje. En el periodo podemos distinguir **dos fases**: el reinado de Alfonso XII (1875–1885) y la regencia de M^a Cristina (1885–1902).

2.1 El reinado de Alfonso XII (1875 – 1885).

Durante el reinado de Alfonso XII se pusieron en práctica los principios fundamentales previstos por Cánovas y **se sucedieron** en el poder, de modo pacífico, conservadores y liberales.

Cánovas ejerció el poder ininterrumpidamente hasta 1881. Esta etapa se conoce como "**dictadura de Cánovas**". Las primeras medidas del gobierno conservador tendieron a consolidar la defensa del orden social, la monarquía y la propiedad privada.



Alfonso XII y M^a de las Mercedes de Orleans

Primeramente se abolieron **los fueros vascos**. Así las provincias vascas quedaron obligadas a contribuir con contingentes al servicio militar y pagar contribuciones. Además, se continuó con la política de **restricción de libertades**:

- ↻ La Ley Electoral de 1878, que establecía un sufragio censitario muy restringido (5% de la población).
- ↻ Prohibición de los sindicatos obreros.
- ↻ Ley de imprenta de 1879, que consideraba delito cualquier crítica a la monarquía o al sistema de la Restauración. Originó el cierre de algunos periódicos y el estallido de revueltas en la universidad, a causa de la dimisión de varios profesores, entre ellos Castelar, por negarse a aceptar esta ley. Este suceso dio lugar al nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza¹¹.

En **1880** se fundó el **Partido Fusionista** posteriormente llamado Partido Liberal, aceptó la Constitución de 1876 y en 1881 accedió al poder. De este modo se iniciaba la práctica el turno.

La etapa liberal comenzó un gobierno presidido por Práxedes Mateo **Sagasta**. Sus primeras **disposiciones** fueron consecuentes con su significación liberal:

- ↻ Restauración de la libertad de imprenta y de cátedra.
- ↻ Autorización para celebrar actos conmemorativos en el aniversario de la República.
- ↻ Supresión de los impuestos (sal y portazgos).



Alfonso XII visitando a los coléricos de Aranjuez (1884). Curiosamente, moriría de tuberculosis al año siguiente.

En el **verano de 1883**, las intentionas golpistas republicanas en Badajoz y Seo de Urgell, junto a los desórdenes en el campo andaluz, atribuidos a la asociación anarquista Mano Negra, provocaron la **dimisión de Sagasta**.

En enero de 1884, el rey optó por llamar nuevamente a los **conservadores**. Lo más significativo de esta etapa fue el aumento de la represión gubernamental sobre la prensa,

¹¹ Fundada en 1876 por un grupo de catedráticos (Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón) separados de la Universidad Central de Madrid por defender la libertad de cátedra y negarse a adoptar sus enseñanzas a los dogmas oficiales en materia religiosa, política o moral. Su idea esencial era mejorar el ser humano por medio de la educación. Defendían los principios de tolerancia, enseñanza laica, secularización y libertad de cátedra. Estuvo inspirada en el krausismo.

hecho que contribuyó a desgastar al gobierno junto con la epidemia de cólera de 1885 y la cuestión de las Carolinas¹².

Para saber más...

Alfonso XII falleció de tuberculosis el 25 de noviembre de 1885, a la edad de 28 años. No dejaba heredero varón, pero la reina M^a Cristina de Habsburgo, la segunda esposa del rey, estaba embarazada. Alfonso XII no dejó un testamento político escrito, pero existen indicios que nos permiten suponer que apoyaba la continuidad del sistema. Es lo que se deduce del último consejo que dio, ya en el lecho de muerte, a su inminente viuda: «*Cristinita, ya sabes, guarda el coño, y de Cánovas a Sagasta y de Sagasta a Cánovas*», estupenda formulación de la teoría política de la alternancia en el poder.

Para gran consuelo de todos, el hijo póstumo de Alfonso XII fue un varón, Alfonso XIII, que nació rey. Así lo entendió también doña María Cristina, que, al saber que se trataba de un varón (anteriormente había tenido dos hembras), exclamó castizamente: «*Mein klein koenig!* [¡Mi reyecito!].» Cánovas y Sagasta se felicitaron igualmente: «Es la menor cantidad posible que se puede tener de rey, pero es rey, al fin y al cabo.» Es que el fantasma de una nueva guerra carlista pesaba todavía.

Historia de España para escépticos (J. ESLAVA GALÁN).

2.2 La regencia de María Cristina (1885 – 1902).

En noviembre de 1885 se produjo la **muerte de Alfonso XII**. Inmediatamente se hizo cargo de la **regencia** su segunda esposa, *M^a Cristina de Habsburgo*, embarazada de su tercer hijo. El temor a una posible desestabilización del sistema político tras la muerte del rey impulsó un acuerdo entre *conservadores* y *liberales*, el llamado **Pacto del Pardo**. Su finalidad era dar **apoyo a la regencia** de *M^a Cristina* y garantizar la continuidad de la monarquía ante las fuertes presiones de *carlistas* y *republicanos*.

Bajo la regencia, el **Partido Liberal** gobernó más tiempo que el *conservador*. Durante esta etapa los liberales impulsaron una **importante obra reformista** para incorporar al sistema algunos derechos asociados a los ideales de la *revolución del 68*. De este modo se aprobó la *Ley de Asociaciones* (1887), que eliminó la distinción entre partidos legales e ilegales, *se abolió la esclavitud* (1888), y se impulsó un nuevo *Código Civil* (1889).



Garrote vil (RAMÓN CASAS, 1894).

Pero la reforma de mayor trascendencia fue sin duda la implantación del **sufragio universal masculino** en las elecciones generales (1890). De esta manera, el censo electoral se amplió a cerca de 5 millones de votantes, al tener derecho a voto todos los **varones mayores de 25 años**. Sin embargo, la universalización del sufragio quedó desvirtuada por la continuidad de los viejos mecanismos de fraude y corrupción electoral, que imposibilitaron una verdadera democratización del sistema.



Asesinato de Cánovas del Castillo. El 8 de agosto de 1897 Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros, fue asesinado por el anarquista Michele Angiolillo, mientras leía el periódico en el balneario de Santa Agueda (Mondragón, Guipúzcoa). Angiolillo sería condenado poco después a muerte.

En **1895**, el **Partido Conservador** se hizo de nuevo con el gobierno. Así, recién iniciada la *guerra de Cuba*, **Canovas** asumió la presidencia del gobierno hasta 1897, fecha de su **asesinato** por el anarquista *Angiolillo*. Muy pronto el **personalismo** del sistema deterioró a los partidos, que dependían excesivamente de sus líderes, provocando **disidencias internas**. Así, en el *Partido Conservador* destacó la disidencia de **Francisco**

¹² Las Carolinas era un pequeño archipiélago de la Micronesia perteneciente a España, pero sobre el que no se tenía una posesión efectiva. En 1885, en el contexto de la carrera imperialista abierta en la Conferencia de Berlín, Alemania reclamó su posesión. Tras la protesta española y la mediación del papa León XIII, España mantendría la soberanía de aquellas islas y la Alemania de Bismarck obtendría la libertad de comercio deseada.

Silvela, que consiguió aglutinar a las diferentes facciones conservadoras tras la muerte de **Cánovas**.

2.3 Los conflictos bélicos.

El primer objetivo del gobierno de la Restauración fue la **pacificación del país**, tanto a nivel interno como en las *Antillas*. El movimiento cantonalista había sido sometido por la república de *Serrano* pero, a comienzos del reinado de *Alfonso XII*, persistían la guerra carlista y la guerra de Cuba.

a. La Tercera Guerra Carlista (1872-1876).

La **restauración borbónica** privó a la causa carlista de su hipotética legitimidad y muchos de sus defensores acabaron reconociendo a *Alfonso XII*. La intervención del Ejército al mando del general *Martínez Campos* forzó finalmente la **rendición** de los carlistas en Cataluña y en Aragón. Sin embargo, el conflicto continuó unos meses más en el País Vasco y Navarra hasta su total rendición en marzo **1876** (Manifiesto de Somorrostro).

Carlos VII cruzó la frontera francesa hacia el **exilio** y la guerra se dio por finalizada en todo el territorio.



La consecuencia inmediata de la derrota carlista fue la **abolición** definitiva del régimen foral. De este modo, los territorios vascos quedaron sujetos al pago de los impuestos y al servicio militar, comunes a todo el Estado, hecho que aumentó el **nacionalismo** reivindicativo.

b. La Guerra de Cuba.

El final de la guerra carlista permitió acabar más fácilmente con la insurrección cubana (**Guerra de los Diez Años**, 1868-1878). Tras la acción militar y la negociación en 1878 se firmó la **Paz de Zanjón**. En ella se incluía una amplia amnistía política para los disidentes, la abolición de la esclavitud y la promesa de reformas políticas por las que Cuba tendría representación política en las Cortes españolas.

El retraso e incumplimiento de estas reformas provocaría el inicio de un nuevo conflicto en 1895.



3. La pérdida del imperio colonial: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Tras la independencia de la mayor parte de las colonias americanas a principios del siglo XIX (1824), sólo las islas antillanas de **Cuba** y **Puerto Rico**, y el archipiélago de las **Filipinas**, continuaron formando parte del imperio español.

Cuba y Puerto Rico basaban su **economía** en la exportación de azúcar de caña y el tabaco, en la que trabajaba mano de obra negra, sometida a **esclavitud**. Las duras leyes arancelarias impuestas por el gobierno de Madrid convirtieron estos territorios en un "**mercado cautivo**" de los textiles catalanes o de la harina castellana. Esta situación perjudicaba claramente a las islas antillanas que podían encontrar productos mejores y más baratos en los vecinos Estados Unidos.



El acorazado "**Maine**" entrando en el puerto de La Habana en enero de 1898.

3.1 El problema cubano y la guerra con los Estados Unidos.

a. Cuba.

La **Guerra Larga** (1868-1878 había sido un primer aviso serio de las aspiraciones independentistas cubanas. Aunque se adoptaron medidas para alcanzar la normalización de relaciones entre España y su colonia... en general fueron consideradas tardías y muy tímidas.

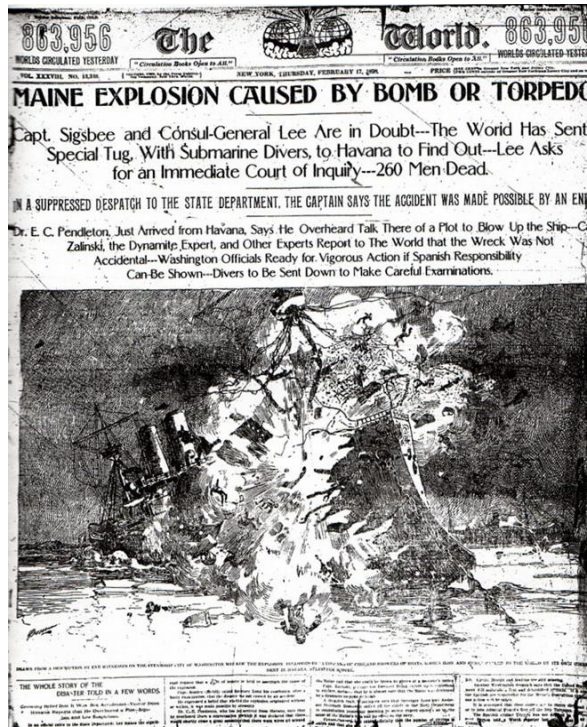
Esta situación favoreció el estallido de una nueva **sublevación** independentista en Cuba en febrero de **1895** (*Grito de Baire*). La insurrección había sido planificada por el **Partido Revolucionario Cubano**, fundado por **José Martí**¹³, que proclamó la libertad de Cuba en el *manifiesto de Montecristi*.

Tras su temprana muerte el mando de la insurrección fue asumido por **Antonio Maceo** y **Máximo Gómez**. Los rebeldes lograron extenderse por toda la isla, llegando incluso a las proximidades de *La Habana*.

La **respuesta española** fue tratar de ahogar la sublevación lo antes posible, por temor a posibles repercusiones internacionales y a una probable intervención de los *Estados Unidos*.

Tanto **Cánovas** como **Sagasta** manifestaron rotundamente su voluntad de **agotar todos los recursos** humanos y económicos en la defensa de la colonia. Tras el fracaso de la política diplomática y negociadora del general **Martínez Campos**, asumió el mando el general **Valeriano Weyler**¹⁴, militar con fama de enérgico. El nuevo capitán general llevó a cabo una feroz guerra de desgaste basada en la superioridad militar española frente al dominio del terreno de los cubanos.

Con el propósito de acabar con los apoyos de los **mambises**¹⁵, procedió a concentrar a la población rural en zonas controladas por las tropas españolas y dividió la isla en compartimentos mediante largas líneas fortificadas, las **trochas**. Esta medida, aunque controló las principales ciudades y vías de comunicación, tuvo un elevadísimo



Grupo de soldados mambises cubanos. Una de sus armas favoritas era el machete, empleándose con gran destreza en su manejo, y que en un primer momento utilizaban sus jinetes, lanzándose a la carga para intentar decapitar a los soldados españoles. Sin embargo, pronto cambiarían su "modus operandi". Era preferible antes que matar un soldado, dejarlo malherido, por la sencilla razón de que para evacuar a ese soldado se necesitaban al menos otros dos que pudieran cargar con él, aparte de crear complicaciones a la logística y sanidad militar española, pues el herido necesitaba ser enviado a retaguardia, así como cuidados y medicamentos.

¹³ José Martí (1853-1895): hijo de emigrantes españoles. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras. Establecido en México, desde 1880 formó parte activa del *Comité Revolucionario de Nueva York*. En esta ciudad, fundó el *Partido Revolucionario Cubano*, en 1892, para movilizar las masas isleñas por la independencia. Murió el 19 de Mayo de 1895 en un encuentro con las tropas españolas en Dos Ríos. Fue también un destacado poeta.

¹⁴ Valeriano Weyler (1838- 1930): Prestigioso militar español que a lo largo de su vida, sirvió en diferentes escenarios militares (Canarias, Filipinas y Cuba). A pesar de su eficacia recibió duras críticas por su política de reconcentración.

¹⁵ Guerrilleros antiespañoles, soldados que a lo largo del siglo XIX lucharon contra España por la independencia de Cuba. La palabra proviene de *Juan Eutimio Mambi*, oficial de color que desertó el bando español y comenzó una guerra por la liberación de Santo Domingo (1824). Los soldados españoles, notando las tácticas similares en el uso del machete de los revolucionarios cubanos, comenzaron a referirse a ellos como los "*hombres de Mambi*", lo que luego se acortó diciendo "mambís" o "mambises".

coste humano para la población reconcentrada, que empezó a ser víctima de las enfermedades.

La política española había intentado **evitar el enfrentamiento con los Estados Unidos**. Por el contrario, la opinión pública americana jaleada por la **prensa amarilla**¹⁶ y los ideólogos del imperialismo norteamericano eran favorables a la intervención militar en Cuba. Entre ellos destacó **Theodor Roosevelt**, que tres años más tarde (1901) sería nombrado presidente de los EEUU. Washington ayudó a los insurrectos caribeños esencialmente por dos **razones**:

- **Intereses económicos** (mineros y agrícolas). Cuba era la primera productora del mundo de azúcar.
- **Interés geoestratégico**. El naciente imperialismo norteamericano buscaba el dominio del Caribe y Centroamérica.

La aún inexplicada **explosión** en el navío norteamericano **Maine**, el 15 de febrero de 1898 en la bahía de *La Habana*, explosión que costó la vida de **254 marinos** estadounidenses, propició una furibunda **campaña periodística** contra el imperialismo español. El gobierno norteamericano declaró la guerra a España. Los EEUU atribuyeron toda responsabilidad a España y **19 de abril de 1898** el Congreso norteamericano declaraba la guerra a España.

El ultimátum americano.

El Senado y la Cámara de Estados Unidos reunidos en el Congreso acuerdan:

Primero: Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre e independiente.

Segundo: Que es deber de Estados Unidos exigir, y por la presente su gobierno exige, que el gobierno español renuncie inmediatamente a su autoridad y al gobierno de Cuba y retire sus fuerzas de la isla.

Tercero: que se autorice al presidente de Estados Unidos a utilizar las fuerzas militares y navales de Estados Unidos (...) para llevar a efecto las medidas aquí dispuestas.

Ultimátum de EEUU a España, 19 de abril de 1898.

La guerra fue **muy breve** y se decidió en el mar. Comenzó en Filipinas y siguió posteriormente en Cuba. En junio los estadounidenses desembarcaron en *Guantánamo* y aunque las tropas españolas retuvieron su avance, el **hundimiento** de la flota del almirante Cervera en Santiago de Cuba, sentenció el desarrollo de la contienda.



b. La guerra de Filipinas (1896-1898).

Las Filipinas no tuvieron para España la misma importancia que Cuba. La insurrección estalló en **agosto de 1896** y estaba promovida por una **organización secreta** que pretendía la expulsión de los españoles y la confiscación de las tierras de las órdenes religiosas.

Las tropas del general Polavieja detuvieron y condenaron a muerte a **José Rizal**¹⁷. Además se desplegó una contundente campaña de represión contra los rebeldes, logrando casi sofocar el levantamiento. Pero entonces estalló la **guerra contra los EEUU** y la flota española fue derrotada en **Cavite** y poco después en **Manila** (agosto de 1898).



Los últimos de Filipinas a su regreso a Barcelona. Solamente un pequeño destacamento encerrado en una iglesia, continuó luchando durante un año más, fueron "los últimos de Filipinas".

¹⁶ Tipo de prensa sensacionalista que refiere la noticia incluyendo titulares catastrofistas y gran número de fotografías e ilustraciones detalladas.

¹⁷ José Rizal (1861-1896): Máximo héroe filipino. Licenciado en Medicina y en Filosofía y Letras, novelista, gran orador, incansable viajero y asombroso políglota. Con la fundación de la *Liga Filipina* luchó pacíficamente por la introducción de reformas en su país. Aunque no colaboró con los insurrectos, fue condenado a muerte por su supuesto apoyo. Su injusta ejecución lo convirtió en un mártir de la causa filipina.

c. La Paz de París (1898).

España firmó la **Paz de París** el 10 de diciembre de **1898**. España cedió a EEUU la isla de *Puerto Rico* y *Filipinas*¹⁸. **Cuba** alcanzaba la independencia bajo la "protección" estadounidense.

Al año siguiente, por el **tratado hispano-alemán**, el gobierno español vendía sus últimas islas del Pacífico: las *islas Carolinas*, las *Marianas* y las *Palaos*.

3.2 Las consecuencias del "desastre del 98".

Desde la perspectiva española, la pérdida de las últimas colonias vino a denominarse el "**desastre del 98**" y tuvo gran importancia en la **conciencia nacional**. La **irresponsabilidad política** de los gobiernos de la Restauración había llevado a una situación que costó la vida a miles de españoles, primero en la guerra contra los insurrectos cubanos, después en una guerra contra Estados Unidos que no se podía afrontar.

Cuba había sido una colonia muy especial, más rica incluso que la metrópoli, donde se había implantado una nueva forma de explotación basada en el sistema de plantaciones, especialmente de azúcar, tabaco y café. Desde una perspectiva económica, no se puede hablar de desastre, pues la pérdida de las colonias supuso una importante **repatriación de capitales** que fueron invertidos en la economía peninsular.

Sin embargo, la pérdida de más de 50.000 combatientes provocó una intensa **conmoción social** en todos los ámbitos. Así, políticos del régimen como *Francisco Silvela*, que escribió "*España sin pulso*", intelectuales como *Joaquín Costa*... todos sintieron la pérdida de las colonias como el **Desastre del 98**.

Los autores que componen la **generación del 98** (*Azorín, Unamuno, Baroja, Maeztu, Ganivet*...) partieron de este punto, y su obra trató de realizar propuestas de reforma y modernización política en una doble vertiente: política y educativa.



Joaquín Costa



Ángel Ganivet

La derrota de 1898 había puesto de relieve de forma trágica y súbita todas las **limitaciones** del régimen **de la Restauración** y su parálisis a la hora de afrontar los problemas sociales y la modernización del país.

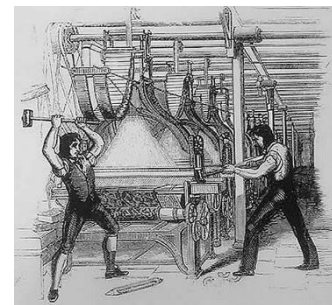
4. Movimientos sociopolíticos: movimiento obrero y el origen de los nacionalismos.

4.1 El movimiento obrero.

a. El movimiento obrero antes del Sexenio Democrático.

A lo largo del siglo XIX se desarrolló en España el movimiento obrero. Su **aparición** se vio favorecida por las difíciles condiciones laborales y económicas de los trabajadores, así como por la falta de protección en caso de accidente o enfermedad.

Inicialmente, las primeras protestas no tuvieron carácter político, pues se centraron en el derecho de asociación y en el mantenimiento del sueldo. La débil y muy localizada industrialización española explica la **debilidad del movimiento obrero** hasta el *Sexenio Democrático*.



Grabado que refleja la protesta y destrucción de máquinas en la fábrica de Bonaplata (Barcelona, 1835)

En la década de 1820, el **ludismo**¹⁹ fue la primera expresión de rebeldía obrera contra la introducción de nuevas máquinas a las que se responsabilizaba de la pérdida de trabajo y de la bajada de salarios. El incidente más relevante fue el incendio en 1835 de la *fábrica de hilados y tejidos de Bonaplata* en Barcelona, primer taller donde se introdujo el vapor como fuente de energía. Estas protestas fueron **duramente reprimidas** por los gobiernos de la época.

¹⁸ Estas con una contraprestación de 20 millones de dólares.

¹⁹ Movimiento de origen inglés contra el nuevo sistema industrial, que se manifestaba en una acción espontánea y violenta con la destrucción de máquinas, el incendio de fábricas...

Muy pronto, los trabajadores comprendieron que el origen de sus problemas no estaba en las máquinas, sino en las condiciones de trabajo que imponían sus propietarios. De esta manera la lucha obrera se centró en la defensa del *derecho de asociación* y las mejoras de las condiciones de vida y de trabajo. Fue entonces cuando el movimiento asociacionista obrero se extendió creando las **Sociedades de Socorros Mutuos**²⁰, a las que los obreros asociados entregaban una pequeña cuota para asegurarse una ayuda en caso de desempleo, enfermedad o muerte. La primera de estas asociaciones fue la *Sociedad de Protección Mutua de los Tejedores del Algodón*, creada en Barcelona en 1840.

La prohibición de las asociaciones obreras.

Artículo 1º. Quedan disueltos todos los montepíos y asociaciones entre individuos de la clase obrera que existían en Cataluña, cualesquiera que sean la denominación.

Artículo 4º. Los fabricantes y dueños de talleres en cuyas casas y dependencias pueda intentarse en lo sucesivo la menor gestión para seguir cobrando de los obreros alguna subvención para auxiliar colectivamente a los trabajadores vendrán obligados a producirme parte, sin pérdida de momento, de la infracción que con ello se cometería del presente bando, y su omisión en realizarlo será estimada como complicidad en el expresado delito.

Artículo 5º. Si contra lo dispuesto se atreviera alguno a infringir lo dispuesto, será tenido como autor de rebelión, juzgándolo la comisión militar.

Bando que prohíbe las asociaciones obreras, Barcelona, 1857.

Las **huelgas**, aunque estaban **prohibidas**, fueron un instrumento usado cada vez con mayor frecuencia para presionar ante los patronos.

Pero el hecho de mayor trascendencia fue la primera **huelga general** declarada en España el año **1855**, durante el *Bienio progresista*. Su origen estuvo en **Barcelona**, como reacción a la introducción de unas nuevas máquinas hiladoras, las **selfactinas**, que ahorraban mano de obra y dejaban a muchos obreros en el paro. Se extendió después a Castilla (Valladolid, Béjar...) y Andalucía.



Vista de Triana, 1880 (Emilio Sánchez)

b. La llegada del Internacionalismo (1868 – 1874).

En 1864 se había creado en *Londres* la **Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)**, donde durante un cierto tiempo convivieron los seguidores de las ideas de *Carlos Marx* (*marxistas* o **socialistas**) y los seguidores de *Mijaíl Bakunin* (**anarquistas**).

Tras el triunfo de la revolución de septiembre de **1868**, llegó a España un enviado de la **AIT**, el italiano **Giuseppe Fanelli**, que viajó a Madrid y a Barcelona para crear los primeros núcleos de afiliados a la Internacional, en los que tomaron parte dirigentes sindicales como *Anselmo Lorenzo* y *Ramón Farga Pellicer*. *Fanelli* difundió el **ideario anarquista**.



Giuseppe Fanelli

En 1870 se fundó en Barcelona la **Federación Regional Española de la Internacional (FREI)**. Los primeros afiliados a esta organización pensaron que el programa defendido: supresión del Estado, colectivización de los medios de producción, apoliticismo... se basaba en los principios de la *1ª Internacional*. Este hecho ayudó a la expansión de las ideas anarquistas entre el proletariado catalán y el campesino andaluz.

Las asociaciones obreras se expandieron por toda España y llegaron a contar con unos **25000 afiliados**. Los núcleos de mayor importancia fueron *Barcelona*, *Madrid* y *Alcoy* (Alicante), los principales núcleos industriales del país.



Las sociedades obreras (1868-1873)

²⁰ Agrupaciones integradas por trabajadores con el propósito de ejercer la solidaridad entre sus componentes. Con las aportaciones de sus miembros se constituía un fondo económico para cubrir la pérdida de trabajo o la disminución de ingresos. Estas asociaciones constituyeron el germen de futuros sindicatos.

En 1871, Paul **Lafargue**, yerno de *Marx*, vino a nuestro país a propagar las ideas del **marxismo**. Pronto, un grupo de seguidores madrileños, entre los que estaba *Pablo Iglesias*, se confesó con las ideas marxistas y defendió la lucha obrera mediante la vía política. Este grupo fundaría el PSOE en 1879.



Pablo Iglesias

El internacionalismo tuvo su **momento álgido** durante la *1ª República*, cuando diversos grupos de anarquistas adoptaron una posición insurreccional para provocar la revolución y el derrumbe del Estado. Tras el fracaso de la insurrección cantonal, el nuevo régimen político de la *Restauración* declaró **ilegal** a la FREI, obligándola a organizarse en la **clandestinidad**.

Las ideas internacionalistas.

Hemos dicho que somos internacionales; que deseamos la abolición de la propiedad individual; que deseamos que los instrumentos del trabajo pertenezcan a las sociedades obreras y que deseamos la abolición del derecho de herencia; no debemos a ser de ningún partido político, y si no, a vosotros, todos delegados pregunto: ¿sabéis de algún partido político que haya dicho que aceptaba las ideas de la Internacional? Pues si no aceptan vuestras ideas, ¿con qué derecho pretenden que vayamos a ayudarlos? (...)

Actas del Congreso Obrero de Barcelona, 1870.

c. El movimiento obrero durante la Restauración.

Durante los primeros años de la *Restauración* el movimiento obrero se vio obligado a organizarse en la **clandestinidad**.

En 1881 los **anarquistas** fundaron la **Federación de Trabajadores de la Región Española**²¹ (*FTRE*). En ella las organizaciones andaluzas, partidarias de la **acción violenta**, adquirieron enorme influencia. En este contexto, surgieron en Andalucía sociedades secretas como la **Mano Negra** a la que se atribuyeron ocupaciones de fincas, atentados y acciones criminales contra los patronos. En realidad no se sabe si tal organización criminal existió o fue pura invención, aunque es cierto que se produjeron asesinatos y quema de cosechas. Fuera o no cierto, las fuerzas de orden público multiplicaron las detenciones, se practicaron torturas para obtener confesiones y se dictaron algunas sentencias a muerte. A partir de 1888, el anarquismo rural fue desarticulado y pasó a funcionar en la clandestinidad.



Familia del anarquista el día de su ejecución
(EDUARDO CHICHARRO).

La miseria campesina.

Cuando yo tenía diecisiete años todavía había tierras comunales. El pobre podía sembrarlas, y sacaba la leña, recogía esparto y también podía hacer carbón. También podía cazar perdices, liebres, o cualquier otro animal, de tal manera que, aunque conocía la pobreza no sabía lo que era el hambre. Hoy en día todas esas tierras se han convertido en dominios privados, y el pobre, si no tiene trabajo, se muere de hambre, y si coge alguna cosa que no le pertenece, va a parar a la prisión.

Carta de un campesino.



Grupo de detenidos acusados de pertenecer a la Mano Negra

En las dos últimas décadas de siglo, el anarquismo internacional dio paso a la denominada "**propaganda por el hecho**" o "**acción directa**", que consistía en perpetrar atentados

²¹ La Federación de Trabajadores de la Región Española fue una organización fundada en Barcelona en 1881 por la iniciativa de Josep Llunas, Rafael Farga Pellicer y Antoni Pellicer principalmente, tras la disolución de la Federación Regional Española, sección española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, también conocida como la Primera Internacional.

lanzando bombas o mediante actos de sabotaje, como los que sufrieron el general *Martínez Campos* (1893), o el **asesinato de Cánovas** del Castillo (1897)²².

La consecuencia fue el **endurecimiento de la legislación** española contra el anarquismo. En 1896 se llegaron a crear cuerpos especiales de policía para actuar contra sus miembros en Barcelona y Madrid.

El atentado contra Martínez Campos.

En 1892, Paulino Pallás lanzó una bomba contra el general Martínez Campos como venganza por la ejecución de dos conocidos periodistas anarquistas que habían estado implicados en el alzamiento de Jerez de la Frontera (enero de 1891). El general resultó sólo ligeramente herido, pero Pallás fue juzgado por un consejo de guerra y fusilado.

En noviembre de 1893, su amigo Santiago Salvador lo vengó con un acto terrible. Arrojó una bomba en el teatro Liceo de Barcelona, causando la muerte a veinte personas. La policía que en un primer momento no pudo detener al autor del hecho, detuvo a cinco dirigentes anarquistas y a pesar de que no había conexión alguna con el atentado, fueron juzgados y condenados culpables. A continuación detuvieron a Salvador Pallás que fue ejecutado junto con los cinco anarquistas.

G. Brenan: *El laberinto español* (1978).

En 1879 un pequeño grupo de obreros de Madrid, dirigidos por el tipógrafo **Pablo Iglesias**, creó una célula de inspiración socialista-marxista que dio lugar al **Partido Socialista Obrero Español** (PSOE). Fue inscrito oficialmente en **1881** después de haber sido aprobada la nueva *Ley de Asociaciones* del gobierno liberal de *Sagasta*. Su primer **programa** se basó en:

- La abolición de las clases y la emancipación de los trabajadores.
- La transformación de la propiedad privada en colectiva.
- La conquista del poder político por la clase obrera.

El PSOE tuvo su propio periódico: *El Socialista*. Participó en la creación de la **2ª Internacional** (1889), liderada por social-demócratas²³, que excluyó a los anarquistas y rechazó la colaboración con partidos burgueses, incluidos los republicanos.

En 1888 se fundó la **Unión General de Trabajadores** (UGT), sindicato de inspiración socialista subordinado al PSOE, con el que compartía alguno de sus dirigentes (*Pablo Iglesias*, *Antonio García Quejido*).

Las guerras coloniales de fin de siglo afianzaron su posición por su **denuncia de la guerra** como imperialismo y por su disconformidad con el sistema de **redención**²⁴ en metálico del servicio militar.



En este local, cercano a la Puerta del Sol madrileña, el 2 de mayo de 1879, un grupo de intelectuales y obreros, sobre todo tipógrafos, encabezados por Pablo Iglesias, fundaron clandestinamente el PSOE. Hoy día es el partido político más antiguo de España. El local, convertido en restaurante, es un punto de referencia en la cocina madrileña.



El prófugo (FCO. LEGUA). Los hijos de las familias pobres no podían pagar la exención del servicio militar.

²² Cánovas fue asesinado el 8 de agosto de 1897, en el balneario de Santa Águeda, en el municipio de Mondragón, Guipúzcoa, por el anarquista italiano Michele Angiolillo, inscrito en el establecimiento como corresponsal del periódico italiano Il Popolo. Según declararía en el momento de su detención, el motivo fue la venganza por las muertes de los anarquistas detenidos en Barcelona a raíz del atentado contra la procesión del Corpus en junio de 1896.

²³ Ideología política surgida a finales del siglo XIX, que a diferencia del socialismo tradicional o marxista pretendía una reforma del capitalismo dentro del régimen liberal sin llegar a destruirlo.

²⁴ Sistema que permitía a los jóvenes eludir el servicio militar a cambio del pago de una cantidad en metálico: 2000 pesetas hasta 1882, en que se rebajó a 1500.

El **primer diputado** socialista en el Congreso de los Diputados fue *Pablo Iglesias*, que no fue elegido hasta **1910** a pesar de la existencia del sufragio universal para los obreros.



4.2 El nacionalismo catalán y vasco.

En el último cuarto del siglo XIX comenzó en España el ascenso de movimientos de carácter **regionalista**²⁵ o **nacionalista**²⁶. Grupos de intelectuales, políticos, periodistas y hombres de negocios empezaron a proponer en ciertas regiones españolas, primero en *Cataluña*, *País Vasco* y *Galicia*, pero más adelante en *Valencia*, *Andalucía* y *Aragón*, políticas contrarias al uniformismo y al centralismo estatal propios del liberalismo español.

Son en definitiva movimientos que **cuestionan** la existencia de una única nación española en *España*. El punto de partida de los **argumentos** nacionalistas consiste en afirmar que *Cataluña* y el *País Vasco* son naciones y por lo tanto tienen derecho al autogobierno. Esta afirmación la basan en la existencia de unas realidades diferenciales: lengua, derechos históricos (fueros), cultura y costumbres propias.

El nacionalismo catalán

Cataluña y los demás reinos de la Corona de Aragón habían perdido sus leyes y fueros particulares con los **Decretos de Nueva Planta**, tras la *guerra de Sucesión*. Durante el siglo XIX el sentimiento nacionalista se reavivó entre una burguesía que estaba protagonizando la revolución industrial.

El regionalismo y el nacionalismo catalán se fueron construyendo en varias **etapas**:

- En la década de 1830, en pleno período romántico, se inicia la **Renaixença**, movimiento intelectual, literario y apolítico, basado en la recuperación de la lengua catalana.
- En 1891, *Prat de la Riba*, fundó la *Unió Catalanista*, partido de ideología conservadora y católica. Esta organización aprobó las denominadas **Bases de Manresa**, programa en el que se reclama el autogobierno y una división de competencias entre el estado español y la autonomía catalana.
- En 1901 nace la **Lliga Regionalista**, con *Francesc Cambó* y *Prat de la Riba*. Se trataba de un partido conservador, católico y burgués con dos objetivos principales: autonomía política para Cataluña y defensa de los intereses económicos de los industriales catalanes.



Prat de la Riba



Francesc Cambó

El **nacionalismo** catalán se extendió esencialmente entre la burguesía y el campesinado. Mientras tanto, la clase obrera abrazó mayoritariamente el **anarquismo**.

EL CATALANISMO

Porque queremos hablar nuestra lengua nos llaman secos y maleducados. Porque queremos conocer nuestra historia nos tildan de exclusivistas y de malos españoles, de rebeldes y de perturbadores. Si queremos defender nuestro trabajo y pretendemos que se nos dé no lo que nos corresponde sino una pequeña parte de lo que se nos debería, nos tratan como a los pobres que piden limosna y se te quitan de encima con la frase “*Pide más que un catalán*” (...).

Mañana el catalán será la lengua oficial de nuestra tierra, mañana no sólo conoceremos la historia, sino que la iremos construyendo con nuestros hechos; mañana no tendremos que pedir protección para nuestro trabajo, ya que lo protegeremos nosotros mismos de una manera efectiva, (...).

²⁵REGIONALISMO: Doctrina política según la cual el gobierno de un Estado debe atenderse especialmente al modo de ser y a las aspiraciones de cada región.

²⁶NACIONALISMO: Ideología de un pueblo que, afirmando su naturaleza de nación, aspira a constituir una entidad autónoma o un Estado independiente.

Mañana nos presentaremos tal y como somos, con nuestras buenas cualidades y con las malas, con nuestras costumbres y con nuestras leyes (...) y Cataluña, hermana, que no hermanastra, de las demás regiones españolas, estará unida a todas ellas por lazos de sangre y cariño, no por los de la imposición y la violencia (...) será entonces cuando el catalanismo habrá conseguido la plenitud de su desarrollo.

Valentí ALMIRALL: *Catalanisme de debó*, 1879.

El nacionalismo vasco

El nacionalismo vasco nació en la década de 1890. En sus orígenes hay que considerar la **reacción** ante la pérdida de una parte sustancial de los *fueros* tras la derrota del carlismo (1876); pero también el desarrollo de una **corriente cultural** en defensa de la **lengua vasca**, el *euskera*, que dio lugar a la creación de un movimiento con un importante componente religioso y de defensa de las tradiciones.

El **Partido Nacionalista Vasco** (PNV), (*Euzko Alderdi Jeltzalea*, EAJ) fue fundado por **Sabino Arana** en 1895. Este hombre, nacido en el seno de una familia carlista y ultra-católica, formuló los **fundamentos** ideológicos del nacionalismo vasco:



Sabino Arana

➤ **Independencia** de *Euskadi* y creación de un **estado vasco** independiente en el que se incluirían **siete territorios**, cuatro españoles (Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Navarra) y tres franceses (Lapurdi, Benafarroa y Zuberoa).

➤ **Radicalismo antiespañol** y exaltación de la etnia vasca. Esta actitud racista implicaba la oposición matrimonios vascos y **maketos** (habitantes del País Vasco procedentes de otras zonas de España), rechazo y desprecio ante estos inmigrantes, en su mayoría obreros industriales.

➤ **Integrismo religioso católico**: Arana afirmó "*Euskadi se establecerá sobre una completa e incondicional subordinación de lo político a lo religioso, del Estado a la Iglesia*". El lema del PNV será "*Dios y Leyes Viejas*". Este aspecto es un claro elemento de continuidad con el carlismo.

➤ Promoción del idioma y de las tradiciones culturales vascas. **Euskaldunización** de la sociedad vasca y rechazo de la influencia cultural española, calificada de extranjera y perniciosa.



Sabino Arana inspirándose para crear la bandera del PNV

Se extendió sobre todo entre la **pequeña y media burguesía**, y en el **mundo rural**. La gran burguesía industrial y financiera se distanció del nacionalismo, y el proletariado, procedente de otras regiones españolas, abrazó mayoritariamente el socialismo.

EL PENSAMIENTO DE SABINO ARANA

Libre e independiente de poder extraño vivía Bizcaya, gobernándose y legisándose a sí misma, como Estado constituido, y vosotros, cansados de ser libres os habéis sometido al extranjero poder, tenéis a vuestra patria como región de país extranjero y habéis renegado de vuestra nacionalidad para aceptar la extranjera.

(...) Vuestra raza, singular por sus bellas cualidades, pero más singular aún por no tener ningún punto de contacto o fraternidad ni con la raza española ni con raza alguna del mundo, era la que constituía vuestra Patria Bizcaya; y vosotros, sin pizca de dignidad y sin respeto a vuestros padres, habéis mezclado vuestra sangre con la española o maketa, (...). Poseáis una lengua más antigua que cualquiera de las conocidas (...) y hoy vosotros la despreciáis sin vergüenza y aceptáis, en su lugar, el idioma del mismo opresor de vuestra patria.

Sabino ARANA: *Bizkaitarra*, 1894

El nacionalismo o regionalismo **gallego y valenciano**, finalmente, fueron fenómenos muy minoritarios.

Fechas, conceptos y biografías.

Fechas

- ♣ **1874.** *Manifiesto de Sandhurst.* Documento publicado en España, días antes del golpe de estado del general *Martínez Campos* (29-12-1874), que anticipaba la restauración monárquica en la persona de *Alfonso XII* de Borbón.
- ♣ **1875.** Proclamación de *Alfonso XII* como rey de España.
- ♣ **1885.** Muerte de *Alfonso XII* y regencia de *María Cristina*.
- ♣ **1898.** Independencia de las colonias españolas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La guerra entre el Ejército español y los independentistas dio lugar a la intervención de los EEUU en el conflicto. En 1898 el ejército norteamericano desembarcó en Cuba y derrotó a las tropas españolas. El doble desastre de la escuadra nacional en Cuba y Filipinas hizo inviable la continuación del conflicto y ese mismo año España reconoció por el *tratado de París* la independencia de Cuba y Filipinas y entregó la isla de Puerto Rico a los EEUU.

Personajes

- ♣ **ALFONSO XII.** (1857-1885). Rey de España. Hijo de *Isabel II*. En 1868, tras la revolución de septiembre, marchó con su madre al exilio. Estudió en el Colegio militar inglés de *Sandhurst*, desde donde por indicación de *Cánovas del Castillo* lanzó en 1874 un *manifiesto* ofreciéndose a España, prometiendo conciliar los avances del siglo liberal y la tradición católica española. Tras el pronunciamiento de *Martínez Campos* en diciembre de 1874 fue proclamado rey de España. Gobernó apoyándose alternativamente en los dos grandes líderes políticos del momento: *Cánovas* (conservador) y *Sagasta* (liberal). Murió de tuberculosis a los 27 años.
- ♣ **Antonio Cánovas del Castillo** (1828-1897). Político, escritor e historiador. Licenciado en Derecho, inició su carrera política en la *Unión Liberal* de *O'Donnell*, para quien redactó el *Manifiesto de Manzanares*. Durante el *Sexenio Democrático* organizó el *Partido Alfonsino*, que defendía el derecho al trono de *Alfonso XII* de Borbón. Tras el pronunciamiento de *Martínez Campos*, a fines de 1874, se convirtió en el político más representativo del último cuarto del siglo XIX en España. Jefe del *Partido Conservador*, ejerció varias veces el cargo de presidente del gobierno. Fue asesinado en 1897, en el balneario de Mondragón (Vizcaya), por un anarquista (*Michele Angiolino*), mientras veraneaba.
- ♣ **Pablo Iglesias Posse** (1850-1925). Político socialista. Tipógrafo de profesión, muy pronto entró en contacto con ambientes republicanos y socialistas. En 1879, fue uno de los fundadores en la clandestinidad el *Partido Socialista Obrero Español*, que sería legalizado en 1888. Se convirtió en el líder del socialismo español, presidiendo tanto el PSOE como la UGT.
- ♣ **Práxedes Mateo Sagasta** (1825-1903). Político liberal, ingeniero de caminos de profesión. Fue junto a *Cánovas del Castillo*, el artífice de la restauración borbónica. Como dirigente del *Partido Liberal* se turnó en el cargo de presidente del Gobierno con *Cánovas* hasta su muerte.



Conceptos

- ♣ **Caciquismo.** Caracterización del sistema político-social de la restauración introducida por los regeneracionistas y popularizada por *Joaquín Costa*. Era una percepción muy negativa de la vida pública, porque significaba que todo funcionaba a base de favores que los caciques concedían a los campesinos a cambio de su voto. Esta corrupción política, que falseaba las elecciones, tenía otras múltiples manifestaciones (coacción política, administrativa, judicial...).
- ♣ **Guerra de Cuba.** Hubo dos guerras. La primera se inició en 1868 aprovechando la crisis del *Sexenio Democrático* y terminó en 1878, sin nada definitivo. La segunda se inició en 1895 y en ella los cubanos contaron con la ayuda directa de los EEUU. Después de tres años de lucha los americanos declararon la guerra a España. Su flota derrotó a la española y el ejército norteamericano desembarcó en la isla. Por la *Paz de París* (1898), España se vio obligada a conceder la independencia a la isla.
- ♣ **Institución Libre de Enseñanza.** Centro pedagógico de carácter privado creado en Madrid en 1876 por varios profesores (*Giner de los Ríos*, *Azcárate*, *Salmerón*) expulsados de la universidad pública por el gobierno de *Cánovas* en 1875, que no reconocía la libertad de cátedra y obligaba a enseñar respetando el dogma católico. Defendía la

institución *una enseñanza laica, racionalizada y práctica*. Entendían estos profesores que la educación era el mejor instrumento para lograr la reforma de la sociedad, caminando hacia el progreso y la modernización. Introdujeron innovadoras prácticas pedagógicas como el deporte, las excursiones al campo y los viajes al extranjero.

- **PNV. Partido Nacionalista Vasco (EAJ)**, fundado por *Sabino Arana* en 1895 con el lema "*Dios y ley vieja*". Su objetivo era recuperar las libertades forales perdidas y llegar a la independencia plena de los siete territorios vascos. Era una organización ultracatólica, muy influida por la Iglesia. Durante la *IIª República* logró un estatuto de autonomía para *Euskadi*. A la muerte de Franco volvió a defender el derecho de autodeterminación como paso previo a la soñada independencia.
- **Pucherazo**. Término genérico derivado de puchero (primitiva urna electoral) que se empleaba en España, durante el periodo de la Restauración, para designar el proceso de manipulación y fraude de los resultados de una elección. Comprendía toda una amplia tipología de maniobras delictivas (compra de votos, falsificación de actas, coacciones), pero cuyo resultado final era burlar la voluntad del electorado.

Alfonso XII y sus matrimonios...

Alfonso llegó a España a los dieciocho años, después de cinco de exilio. Su madre intentó seguirlo, pero Cánovas, a cuyos buenos oficios debía Alfonso el trono, se negó en redondo. Lo que no pudo impedir fue que el pipiolo se casara con su prima hermana, María de las Mercedes de Orleans y Borbón, de la que estaba muy enamorado. Esto de que un rey se casara por amor, como los pobres, prestigió mucho la monarquía a los ojos del pueblo. Las tonadilleras cantaban:

*El veintitrés de enero
se casa el rey
con su primita hermana
¡Mira qué ley!*

La novia era bajita, guapa y regordeta. Quizá el lector recuerde aquella detestable y lacrimógena película, *¿Dónde vas, Alfonso XII?* Para acabar de redondear una historia tan romántica, la reina falleció antes de cumplir dieciocho años, a los seis meses de casada, que fueron para la pareja una prolongada luna de miel, durante la cual pasaron más de doce horas diarias en la cama, con la consiguiente alarma de los médicos de palacio que temían por la vida del monarca (siempre el fantasma de aquel don Juan, hijo de los Reyes Católicos). Ahora se ha sabido que las fiebres tifoideas que se llevaron prematuramente a M^a de las Mercedes fueron provocadas por el agua de los pozos que abastecían la mansión familiar de los Montpensier, el sevillano palacio de San Telmo, que estaban contaminadas por filtraciones de fosas sépticas.

El rey necesitaba un heredero que garantizase la continuidad de la monarquía, lo de siempre, así que volvió a casarse, esta vez sin tanto entusiasmo como la primera, por deber de Estado, ya que su segunda esposa, María Cristina de Austria, no era lo que se dice su tipo. A él le gustaban llenitas y Cristina era, más bien, delgada y huesuda. Además, tampoco era un dechado de simpatía y cordialidad, sino envarada y seca, el tipo de institutriz germánica. Y culta, eso sí, que la señora hablaba varios idiomas y tocaba el piano, pero a don Alfonso la cultura lo traía al fresco. El pueblo, siempre tan captador de matices, aunque luego, en lo fundamental, muchas veces yerre, apodó a la nueva reina *Doña Virtudes*.

Alfonso cumplió como un caballero, pero nunca sintió una gran pasión por ella. Doña M^a Cristina, tan germánica en todo, se enamoró del esquivo e infiel Alfonso, y aunque era mujer de carácter, soportó con resignación las infidelidades de su esposo, si bien en un par de ocasiones estuvo por tirar la toalla y hacer las maletas. Pero como era una gran profesional, disimuló y continuó sonriendo en los actos oficiales, aunque la procesión iba por dentro. Sólo cuando en 1885 el rey murió (de tuberculosis, a los veintiocho años) y ella accedió al poder como regente durante la minoría de edad de su hijo Alfonso XIII, manifestó sus reposados odios y su naturaleza vengativa apartando del gobierno a cuantos habían facilitado la vida tunante del difunto.

© J. Eslava Galán: Historia de España para escépticos.